

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.680 · 2002

HOMENAJES

Boletín Oficial, 3 de enero de 2003 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Homenajes

Ley 25.680

Desígnase con el nombre de David Della Chiesa, al tramo de la Ruta Nacional 12 y 14 comprendido entre Brazo Largo y la localidad de Ceibas, Provincia de Entre Ríos.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Desígnase con el nombre de David Della Chiesa, al tramo de la Ruta Nacional 12 y 14 comprendido entre Brazo Largo, a orillas del Río Paraná Guazú, y la localidad de Ceibas, Provincia de Entre Ríos.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Homenajes. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).